Asunción, 20 de Octubre de 2022.-

Señores
LUCIO ALONSO ROJAS
Domicilio: Tacuara N° 312 c/ Kurupi
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, en el marco del Llamado: **LOCACION DE INMUEBLE"ALQUILER DETERMINADO PARA DEPOSITO DEL PROYECTO RESIPROAF- ID N° 420.470.**

En este contexto la Dirección de Contrataciones del MAG, remite copia de Resolución MAG N° 1578 de fecha 20 de Octubre de 2022 ***"POR LA CUAL SE AUTORIZA Y SE APRUEBA EL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DE INMUEBLE Y LA ADJUDICACIÓN DEL LLAMADO*** **"ALQUILER DE INMUEBLE DETERMINADO PARA DEPOSITO DEL PROYECTO RESIPROAF " PLURIANUAL ID N° 420.470 y** al mismo tiempo el Acta de Evaluación.

Además se solicita la presencia del Representante legal de la empresa, para la suscripción del Contrato respectivo en su oportunidad y la presentación de las siguientes documentaciones de conformidad a lo establecido en el PBC y son las siguientes:

Personas Físicas / Jurídicas
a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
c) Certificado de Cumplimiento Tributario vigente a la firma del Contrato

Quedan Ustedes debidamente notificados.

LIC. ANDRÉS BENÍTEZ TORRES
Director de Contrataciones
Ministerio de Agricultura y Ganadería

Recibido:

Lucio Alonso Rojas
RUC: 752...